

en dho dia a Juan

Don Juan



Partida de la Villa de
Paradeos

En dho punto y nueve de
del mes de octubre de mil setecientos
y dos años. Los señores Comisarios Justicia
y Regimiento de esta dha Villa que abajo se
manera estando juntos y congregados
lo han acordado y resuelto para tratar
conferir las cosas conducentes al bien
y comun de sus vecinos. Dieron: que
llegado el tiempo sepan así es como
de esta Villa de Paradeos vecinos
los señores Paraderos de ellos para el
Paso de los Paraderos, Lanares de Cruz,
Cabrío en el proximo Invernadero que
cumplida fin de marzo del año proximo
son de dinero de mil setecientos
y tres, y paguendolos citados para que
sepan los dueños de dho Paraderos
segun dha costumbre por medio de Pa-
blo el Carrero por cada uno de syuntamientos
y concurrencia de la sola Capitulacion
los que han podido ser habidos